

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZAMBRANA****Exposición al público de la Cuenta General de 2019**

La Comisión Especial de Cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 16 de julio del 2020, dictaminó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2019, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zambrana, 16 de julio de 2020

*El Alcalde*

*AITOR ABECIA JIMÉNEZ DE ABERASTURI*